

2

INGRESOS PRESUPUESTARIOS



OBJETIVOS

- Contribuir a contar con finanzas públicas sanas, que permitan garantizar congruencia entre el ingreso y el gasto público.
- Obtener el monto estimado de ingresos de libre disposición, a través de procesos de recaudación y vigilancia de efectivos.

ESTRATEGIAS

- Establecer mecanismos de coordinación financiera con la Federación y fortalecer los esquemas locales de recaudación, que permitan en conjunto, incrementar progresivamente los ingresos estatales para evitar la contratación de deuda pública.

METAS

- Lograr que la relación entre ingresos propios respecto a los ingresos totales se ubique en 8.5 por ciento.
- Alcanzar el 100.0 por ciento del avance en la recaudación de los Ingresos de Libre disposición respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla.
- Concluir 4 mil 458 auditorías de impuestos estatales y federales coordinados.

INTRODUCCIÓN

La Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2018, incorporó los pronósticos de las principales variables macroeconómicas establecidos en los Criterios Generales de Política Económica para ese año; tal y como lo establece la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en su artículo 5; por lo que en ese contexto, el marco económico de referencia fue el siguiente:

Marco Macroeconómico 2018 ^{e/}	
Concepto	Valor
Crecimiento real del PIB (%)	2.0-3.0
Inflación (Variación INPC dic./dic.)	3.0
Balance fiscal -sin inversión de PEMEX- (% del PIB)	0.0
Déficit de cuenta corriente (% del PIB)	(1.8)
Tipo de cambio nominal promedio (pesos por dólar)	18.1
Tasa de interés promedio CETES 28 días (%)	7.0
Precio Promedio de la Mezcla Mexicana de Petróleo (dls./barril)	46
Plataforma de Producción Promedio (miles de barriles diarios)	1,983
Crecimiento real del PIB de EE.UU.	2.4

^{e/} Valor estimado

FUENTE: Criterios Generales de Política Económica, 2018

Como resultado de lo anterior, la estimación de recursos prevista en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2018, aprobada por el Honorable Congreso del Estado con fecha del 13 de diciembre de 2017, sumó un monto total de 85 mil 881 millones 807 mil pesos.

Concepto	Estimado
Total de Ingresos	85 881 806.8
De Fuentes Locales	7 299 871.5
Tributarios	4 627 001.7
Impuestos Sobre los Ingresos	0.0
Impuestos Sobre el Patrimonio	1 737 860.4
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.0
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	2 861 088.2
Accesorios	28 053.1
No Tributarios	2 672 869.7
Derechos	2 395 894.9
Productos	101 662.5
Aprovechamientos ^{1/}	175 312.4
De Origen Federal	78 581 935.2
Participaciones (Ramo 28)	34 456 160.8
Aportaciones (Ramo 33)	33 772 705.2
Convenios Federales	9 379 704.2
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal ^{1/}	973 365.1
Otros Ingresos	0.0

^{1/} A partir de 2018, de conformidad con las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el rubro de Aprovechamientos se excluyen los ingresos obtenidos por los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, los cuales se integran a los Ingresos de Origen Federal

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

COMPORTAMIENTO GLOBAL DE LOS INGRESOS

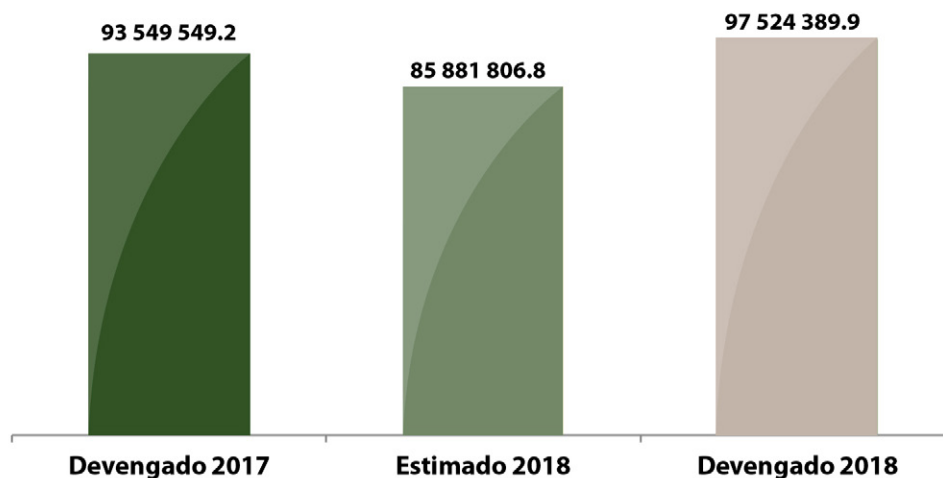
El equilibrio en las finanzas públicas se inicia con la administración eficiente y sostenible de los ingresos públicos, ya que de la suficiencia y disponibilidad de recursos depende en gran medida del éxito de cualquier nivel de gobierno.

Para poder hacer frente a las distintas demandas de la sociedad, el Gobierno del Estado emprendió un importante número de políticas y programas que le permitieron recaudar ingresos de diversas fuentes de financiamiento, y con ello garantizar la suficiencia presupuestal para hacer frente a las diferentes demandas de la sociedad.

Los ingresos administrados por el Gobierno del Estado de Puebla durante el ejercicio fiscal 2018, alcanzaron el monto de 97 mil 524 millones 390 mil pesos, cifra que fue menor a lo devengado en el año previo en 1.0 por ciento en términos reales; mientras que en el comparativo con el estimado anual, se superó la meta por 13.6 por ciento, que equivalió a 11 mil 642 millones 583 mil pesos.

Ingresos Totales del Gobierno del Estado de Puebla

(Miles de Pesos)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

INGRESOS TOTALES

Con base en los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Marco Metodológico establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la presentación, análisis e integración de la Cuenta Pública; los Ingresos del Sector Público Presupuestario Estatal se presentan con la clasificación de: Fuentes Locales, con la separación de Tributarios y No Tributarios; Ingresos de Origen Federal y Otros Ingresos.

Para el ejercicio fiscal 2018, la recaudación de los Ingresos de Fuentes Locales, integrados por los rubros de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, se ubicó en 8 mil 786 millones 423 mil pesos, importe que superó la meta estimada para el año en 20.4 por ciento, que se tradujo en un mil 486 millones 551 mil pesos más; no obstante, en el comparativo anual en términos reales se registró un descenso del 0.1 por ciento respecto a 2017.

En cuanto a los Ingresos de Origen Federal, en 2018 se logró recaudar la cifra de 87 mil 170 millones 614 mil pesos, lo cual representó un crecimiento real del 0.8 por ciento respecto al año previo, además de superar lo estimado para el año en 10.9 por ciento para obtener ingresos adicionales por 8 mil 588 millones 679 mil pesos.

Respecto a los Otros Ingresos, se alcanzó la cantidad de un mil 567 millones 354 mil pesos, monto inferior a lo devengado durante 2017 en 51.7 por ciento en términos reales.

Ingresos Totales

(Miles de Pesos)

Concepto	2017		2018		Variación Respecto a:		
	Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado		2017	
				Importe	%		% Real*
Total	93 549 549.2	85 881 806.8	97 524 389.9	11 642 583.3	13.6	(1.0)	
Ingresos de Fuentes Locales ^{1/}	8 356 355.7	7 299 871.5	8 786 422.5	1 486 551.0	20.4	(0.1)	
Ingresos de Origen Federal ^{1/}	82 113 669.2	78 581 935.3	87 170 613.9	8 588 678.7	10.9	0.8	
Otros Ingresos	3 079 524.3	0.0	1 567 353.5	1 567 353.5	-	(51.7)	

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla al mes de diciembre de 2018 respecto al mes de diciembre 2017 publicado por el INEGI

^{1/} Para fines comparativos y derivado las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para 2017 y el estimado 2018, del rubro de Ingresos de Fuentes Locales se excluyen los montos de los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Federal, los cuales se integran en el rubro de Ingresos de Origen Federal

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

INGRESOS DE FUENTES LOCALES

Tributarios

Los Ingresos Tributarios para el año 2018, sumaron la cantidad de 5 mil 111 millones 76 mil pesos, cifra que representó superar el monto estimado en 10.5 por ciento; es decir, 484 millones 74 mil pesos más. Sin embargo, respecto al devengado de 2017, la recaudación fue menor en 5.2 por ciento descontando el efecto inflacionario.

Ingresos Tributarios

(Miles de Pesos)

Concepto	2017	2018		Variación Respecto a:		
		Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado	2017
				Importe	%	% Real*
Total	5 122 575.8	4 627 001.7	5 111 075.8	484 074.1	10.5	(5.2)
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	3 317 309.7	2 861 088.2	3 254 673.9	393 585.7	13.8	(6.8)
Impuestos Sobre el Patrimonio	1 651 157.9	1 737 860.4	1 811 494.1	73 633.7	4.2	4.2
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	16.3	0.0	27.7	27.7	-	61.4
Accesorios	154 091.9	28 053.1	44 880.0	16 826.9	60.0	(72.3)

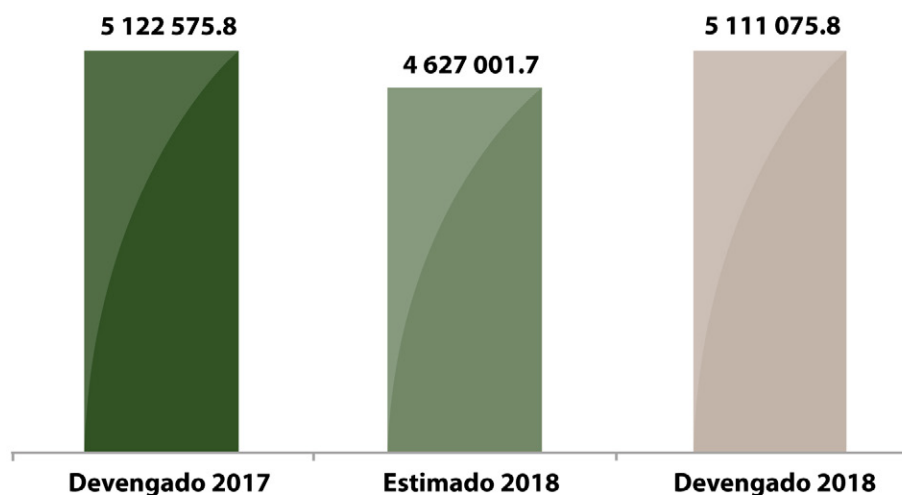
* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla al mes de diciembre de 2018 respecto al mes de diciembre 2017 publicado por el INEGI

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Ingresos Tributarios del Gobierno del Estado de Puebla

(Miles de Pesos)

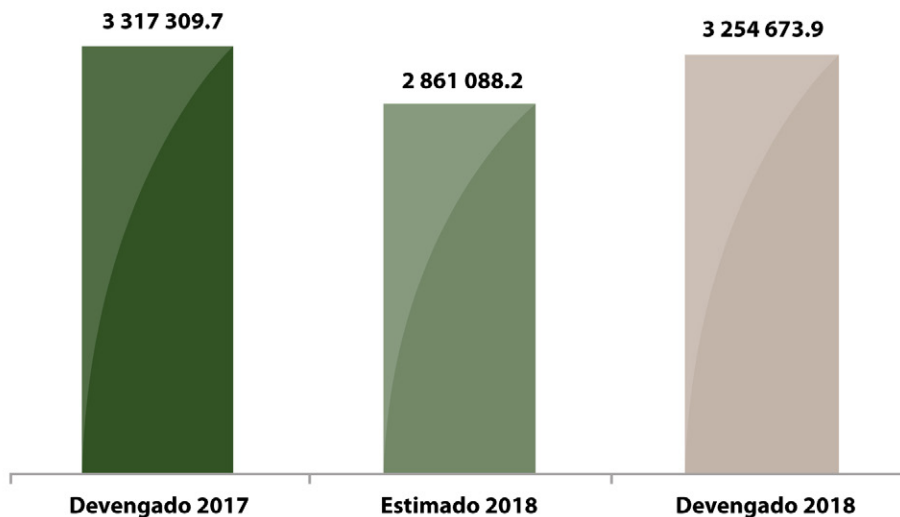


FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Al interior de los Ingresos Tributarios, destacaron los recursos obtenidos por los Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables, conformado únicamente por el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) y que para el ejercicio fiscal 2018 sumó 3 mil 254 millones 674 mil pesos, mayor al monto estimado en 13.8 por ciento, que se tradujo en 393 millones 586 mil pesos adicionales a lo pronosticado; mientras que en relación con el monto devengado del año pasado se registró un descenso del 6.8 por ciento real.

Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables

(Miles de Pesos)



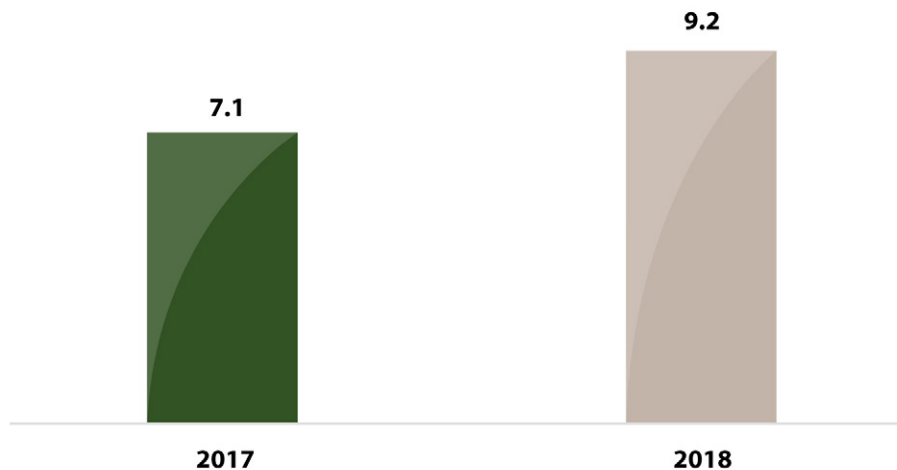
FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Cabe señalar que la variación respecto al año previo, se dio como consecuencia de que durante 2017 se registraron ingresos no recurrentes por 514 millones 788 mil pesos, por lo que sin ese efecto, para 2018 el ISERTP registraría un crecimiento en términos reales del 10.3 por ciento; derivado de la tendencia favorable del empleo en la Entidad.

En efecto, el empleo reflejó un crecimiento anual del 4.9 por ciento por la creación de 14 mil 909 nuevos trabajos, de acuerdo con los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Dicho resultado apuntaló la tendencia de la masa salarial, con mayor crecimiento promedio anual respecto a 2017, al pasar del 7.1 por ciento en 2017 al 9.2 por ciento en 2018.

Masa Salarial en el Estado de Puebla, crecimiento promedio anual 2017-2018

(Porcentaje)

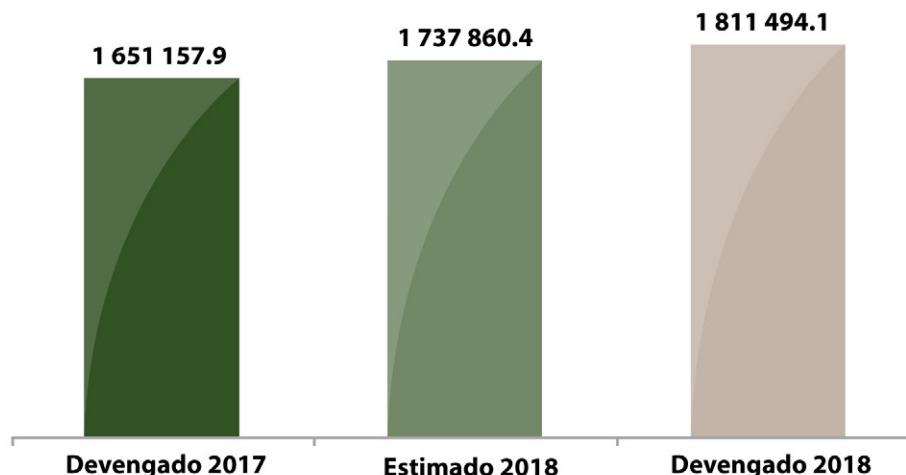


FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración con datos de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, "Polígono STPS, estadísticas del sector"

En tanto, por los Impuestos Sobre el Patrimonio, que en el Estado corresponden al Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, se obtuvieron un mil 811 millones 494 mil pesos, para registrar un crecimiento real del 4.2 por ciento respecto a 2017, mientras que en relación con el monto estimado se logró superar por 73 millones 634 mil pesos; es decir 4.2 por ciento.

Impuestos Sobre el Patrimonio

(Miles de Pesos)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Por su parte, los ingresos generados por los Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones, que en la entidad se encuentran ligados a la recaudación de los adeudos de los ejercicios fiscales anteriores del Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje, se obtuvieron 28 mil pesos.

Finalmente, los Accesorios de los Impuestos, representaron 44 millones 880 mil pesos, lo que permitió superar la meta estimada en 60.0 por ciento para lograr 16 millones 827 mil pesos adicionales al pronóstico, aunque en relación con 2017 se contabilizó un descenso de 72.3 por ciento en cifras deflactadas.

No Tributarios

Los recursos obtenidos por el Gobierno del Estado de Puebla por sus Fuentes Locales No Tributarias, ascendieron a 3 mil 675 millones 347 mil pesos, importe que superó lo estimado para 2018 en 37.5 por ciento, que se tradujo en un mil 2 millones 477 mil pesos; a su vez, en el comparativo con el ejercicio previo, se logró un crecimiento real de 8.0 por ciento.

Ingresos No Tributarios

(Miles de Pesos)

Concepto	2017	2018		Variación Respecto a:		
		Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado	2017
				Importe	%	% Real*
Total	3 233 779.8	2 672 869.7	3 675 346.7	1 002 477.0	37.5	8.0
Derechos	2 259 072.6	2 395 894.9	2 670 589.7	274 694.8	11.5	12.3
Productos	683 126.7	101 662.5	516 630.1	414 967.6	408.2	(28.2)
Aprovechamientos ^{1/}	291 580.6	175 312.4	488 126.9	312 814.5	178.4	59.0

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla al mes de diciembre de 2018 respecto al mes de diciembre 2017 publicado por INEGI

^{1/} Para fines comparativos y derivado las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para 2017 y el estimado 2018, del rubro de Aprovechamientos se excluyen los montos de los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Federal

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

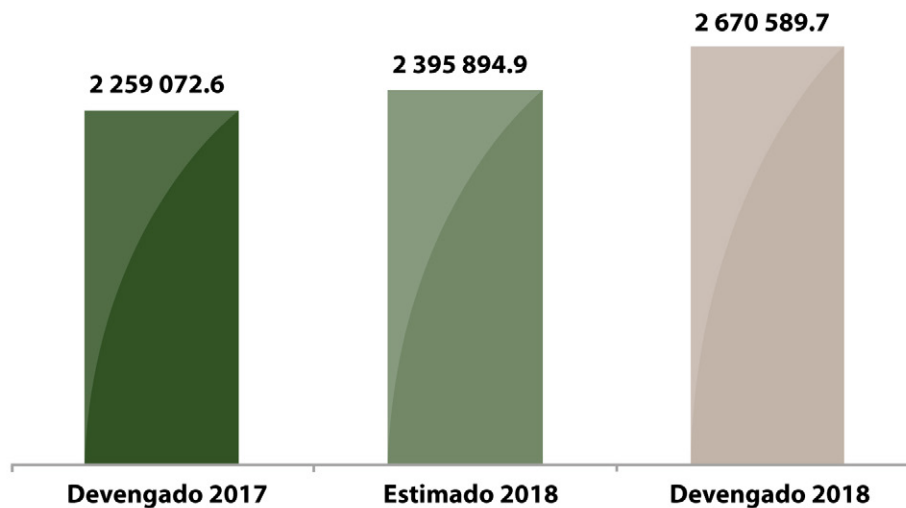
FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Derechos

De conformidad con las cuotas y tarifas establecidas en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2018 en el Título de los Derechos, por los servicios que prestan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública se recaudaron 2 mil 670 millones 590 mil pesos; dicho monto fue superior en 11.5 por ciento respecto al monto estimado, lo que significó una cifra de 274 millones 695 mil pesos más. En su comparativo anual, la recaudación total de Derechos registró un crecimiento real del 12.3 por ciento.

Derechos

(Miles de pesos)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

El comportamiento al cierre del ejercicio fiscal 2018 de acuerdo a los conceptos que generaron la mayor recaudación al interior de cada una de las dependencias y entidades, fue el siguiente:

- La Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) fue la dependencia que registró la mayor recaudación, con una tasa de participación del 50.3 por ciento en el rubro de Derechos, por un monto de un mil 343 millones 600 mil pesos, lo que significó un crecimiento anual real del 22.0 por ciento. En particular, dicho comportamiento se explicó por la recaudación de los siguientes conceptos:

- Los ingresos por servicios de control vehicular para unidades del servicio particular, tanto de la recaudación corriente como el rezago, representaron el 28.3 por ciento del total de la dependencia, equivalente a un monto de 379 millones 900 mil pesos.

- La expedición o reposición de tarjeta de circulación para cualquier vehículo del servicio particular, generó ingresos por 352 millones 842 mil pesos, lo que implicó una tasa de participación del 26.3 por ciento respecto a la recaudación global de la SFA.

- Los servicios prestados por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla (IRCEP), generaron un monto de 497 millones 324 mil pesos, y conformaron el 37.0 por ciento de los derechos obtenidos por la SFA.

Dentro de las unidades generadoras del IRCEP, la Dirección del Registro Público de la Propiedad sumó ingresos por 437 millones 672 mil pesos, principalmente por el servicio referente a las inscripciones relativas a la declaración, reconocimiento, adquisición o transmisión de la propiedad o posesión de bienes inmuebles o derechos reales sobre los mismos, por cualquier título, incluyendo la compraventa a plazos, la compraventa con reserva de dominio, la permuta o cualquier otra condición resolutoria o suspensiva, por cada acto jurídico y por cada inmueble que se afecte.

La Dirección de Catastro generó un monto de 59 millones 651 mil pesos, cuyo servicio más significativo fue la elaboración y expedición de avalúo catastral con vigencia de 180 días naturales.

• La Secretaría de Infraestructura Movilidad y Transportes (SIMT) se ubicó en el segundo lugar, debido a que sumó ingresos por 396 millones 973 mil pesos, que representaron el 14.9 por ciento del total de Derechos. Respecto al año anterior y en términos reales mostró un incremento del 0.3 por ciento. En su interior, según el monto, destacan los siguientes servicios:

- La expedición de licencias para conducir en todas sus modalidades, reportó ingresos por 247 millones 558 mil pesos.
- El análisis anual tendiente a verificar que no han variado las condiciones en que se otorgaron las placas del servicio público de transporte y servicio de transporte mercantil de personas en sus modalidades de alquiler o taxi o de taxi local, acumuló ingresos por 32 millones 289 mil pesos.
- El servicio de análisis jurídico, técnico, operativo y financiero para la transmisión o cesión de las placas del servicio público de transporte y servicio de transporte mercantil de personas en sus modalidades de alquiler o taxi o de taxi local, produjo ingresos por 19 millones 484 mil pesos.

• La Secretaría General de Gobierno (SGG) aportó el 6.8 por ciento del total de la recaudación de Derechos, con un monto de 182 millones 632 mil pesos. Por consiguiente, las unidades prestadoras de servicios más significativas fueron:

- El Registro Civil a través de sus diferentes trámites generó ingresos por 137 millones 824 mil pesos, los cuales se generaron principalmente por la expedición de extracto de nacimiento en formato único, la expedición digital de copia certificada de acta de nacimiento por cada una; así como el servicio urgente que se solicite en la Ciudad de Puebla de expedición de constancias y/o copias certificadas de actas, incluyendo forma oficial valorada.
- Los servicios de la Dirección General de Gobierno ascendieron a 24 millones 995 mil pesos, en los que el concepto más importante fue la legalización de firmas de certificados en todos los niveles educativos.

• La Secretaría de Educación Pública (SEP) recaudó derechos por 158 millones 585 mil pesos, equivalente al 5.9 por ciento del total, y superior en 6.6 por ciento en términos reales respecto a 2017. Los ingresos se originaron principalmente por la contribución del apartado correspondiente al control escolar ya que este sumó un monto por 126 millones 487 mil pesos, en donde los servicios con la recaudación más importante fueron los siguientes:

- Cuota anual por cada alumno inscrito en Instituciones Educativas Particulares que cuenten con autorización o reconocimiento de validez oficial en sus diferentes niveles, incluido el rezago, con 59 millones 777 mil pesos.
- El servicio que corresponde a la acreditación y certificación de alumnos de preparatoria abierta por examen, sumó ingresos por 10 millones 16 mil pesos.
- Finalmente, la expedición de kardex de secundaria y bachillerato, con 6 millones 712 mil pesos.
- En cuanto a las unidades generadoras que integran a la SEP, el Instituto Poblano del Deporte aportó la mayor recaudación, al sumar ingresos por 24 millones 222 mil pesos.

• En el rubro correspondiente a organismos descentralizados, los servicios educativos prestados a través de los Institutos Educativos incluidos generaron un monto total de 125 millones 375 mil pesos, es decir, el 4.7 por ciento de la recaudación de Derechos. La recaudación más importante se observó en los siguientes centros educativos: Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, los Institutos Tecnológicos Superiores de Teziutlán y Zacapoaxtla.

• Los servicios educativos prestados a través de las diferentes Universidades del Estado aportaron ingresos por 123 millones 106 mil pesos, equivalente al 4.6 por ciento de los ingresos totales por concepto de Derechos, de dicha cifra, los organismos que mostraron la recaudación más notable fueron: la Universidad Tecnológica de Puebla, la Universidad Politécnica de Puebla y la Universidad Tecnológica de Huejotzingo.

• La Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial (SDRSOT) aportó el 3.0 por ciento al total de la recaudación por Derechos, al sumar ingresos por 81 millones 329 mil pesos, que se tradujo en una ligera reducción en términos reales del 1.9 por ciento respecto al año anterior.

Este comportamiento está relacionado con las características del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME); ya que los ingresos por expedición y control de certificados y hologramas

de verificación de gases contaminantes alcanzaron un monto por 64 millones 954 mil pesos, cifra que representó el 79.9 por ciento de los ingresos de la Dependencia.

- La Secretaría de la Contraloría reportó un monto de 61 millones 57 mil pesos, cifra que representó el 2.3 por ciento del rubro de Derechos, y un crecimiento real del 9.1 por ciento respecto al año inmediato anterior.

Los servicios más representativos en esta Dependencia fueron la aplicación del 5 al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones o de los pagos por el seguimiento de la inversión pública a los contratistas, proveedores, y prestadores de los servicios del Gobierno del Estado, por 49 millones 239 mil pesos; la expedición de constancia de no inhabilitado para cargos públicos, la cual registró una cifra de 5 millones 371 mil pesos; y finalmente, la inscripción o revalidación anual a los listados de contratistas y laboratorios de calidad, por 2 millones 843 mil pesos.

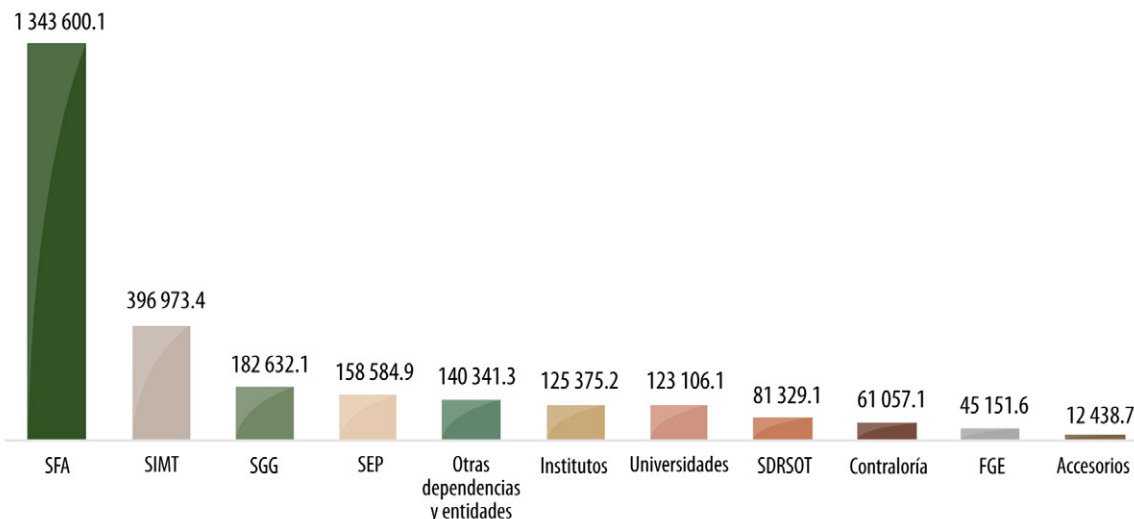
- Los Derechos por las demás Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado sumaron ingresos por 140 millones 341 mil pesos.

• En lo que corresponde a los Organismos Autónomos y en el periodo que se reporta, la Fiscalía General del Estado, generó ingresos por 45 millones 152 mil pesos, donde destaca la expedición de constancias de antecedentes no penales, cuyo monto ascendió a 42 millones 430 mil pesos y representó el 94.0 por ciento de los ingresos de la Fiscalía.

- Por último, los conceptos que corresponden a los Accesorios cobrados por el pago extemporáneo de Derechos sumaron 12 millones 439 mil pesos; de esta cifra se percibieron 6 millones 735 mil pesos por concepto de recargos; las multas sumaron un monto por 3 millones 541 mil pesos, mientras que las actualizaciones generaron 2 millones 163 mil pesos

Derechos Recaudados por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal

(Miles de Pesos)



NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Productos

En lo que refiere a los Productos, el Estado devengó para el año 2018, la cantidad de 516 millones 630 mil pesos, monto considerablemente superior a lo estimado por 414 millones 968 mil pesos; sin embargo respecto al ejercicio 2017 los recursos sufrieron una disminución del 28.2 por ciento a precios constantes.

Productos

(Miles de pesos)

Concepto	2017		2018		Variación Respecto a:		
	Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado		2017	
				Importe	%	% Real*	
Total	683 126.7	101 662.5	516 630.1	414 967.6	408.2	(28.2)	
Productos Corrientes	1 281.8	1 662.5	2 070.2	407.6	24.5	53.4	
Productos de Capital	681 844.9	100 000.0	514 559.9	414 559.9	414.6	(28.3)	

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla al mes de diciembre de 2018 respecto al mes de diciembre de 2017 publicado por INEGI

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

En cuanto a sus componentes, el renglón de los Productos Corrientes aportó 2 millones 70 mil pesos, superior a la estimación en 408 mil pesos, es decir, 24.5 por ciento; mientras que en su comparativo anual registró un incremento real del 53.4 por ciento.

Por su parte los Productos de Capital, se ubicaron en 514 millones 560 mil pesos y cuyo importe superó el monto estimado para el año en 414 millones 560 mil pesos, lo que significó el 414.6 por ciento; aunque respecto a lo devengado el año pasado se observó un descenso del 28.3 por ciento real.

Aprovechamientos

Durante los doce meses de 2018, los recursos devengados en el rubro de Aprovechamientos se situaron en 488 millones 127 mil pesos, cifra que fue mayor a lo estimado durante el año por 178.4 por ciento, es decir 312 millones 815 mil pesos; asimismo, esta cantidad logró un crecimiento en términos reales del 59.0 por ciento respecto al ejercicio previo.

Aprovechamientos

(Miles de Pesos)

Concepto	2017		2018		Variación Respecto a:		
	Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado		2017	
				Importe	%	% Real*	
Total^{1/}	291 580.6	175 312.4	488 126.9	312 814.5	178.4	59.0	
Multas y Penalizaciones	166 367.1	130 436.4	179 557.3	49 120.9	37.7	2.5	
Indemnizaciones	113 741.0	44 876.0	297 133.4	252 257.4	**	148.2	
Incentivos Derivados de la Colaboración Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios	11 472.4	0.0	11 085.3	11 085.3	-	(8.2)	
Indemnizaciones de 5 al millar	0.0	0.0	350.9	350.9	-	-	

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla al mes de diciembre de 2018 respecto al mes de diciembre de 2017 publicado por INEGI

** Cifra Superior al 500 por ciento

^{1/} Para fines comparativos y derivado las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para 2017 y el estimado 2018, del rubro del Total de Aprovechamientos se excluyen los montos de los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Federal.

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Al interior del rubro de Aprovechamientos, destacan los recursos obtenidos por Multas y Penalizaciones, que para el ejercicio fiscal 2018 fueron de 179 millones 557 mil pesos, que resultó superior al monto estimado por 49 millones 121 mil pesos es decir 37.7 por ciento; mientras que respecto al comparativo anual, se registró un crecimiento descontando la inflación del 2.5 por ciento.

Adicionalmente, las Indemnizaciones reportaron una recaudación histórica al situarse en 297 millones 133 mil pesos, y superar el estimado anual en 252 millones 257 mil pesos; a su vez esta cantidad fue superior a 2017 por 148.2 por ciento en términos reales.

Por su parte, el concepto de Incentivos Derivados de la Colaboración Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, sumó la cantidad de 11 millones 85 mil pesos, lo cual representó estar por debajo del año previo por 8.2 por ciento real.

Finalmente, se percibieron recursos por 351 mil pesos por el concepto de Indemnizaciones del 5 al Millar.

INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL

Para el año de 2018, los recursos devengados por el Gobierno del Estado de Puebla por las fuentes de Ingresos de Origen Federal, alcanzaron 87 mil 170 millones 614 mil pesos, cantidad que superó el monto estimado para el año que se informa por 8 mil 588 millones 679 mil pesos, lo cual se reflejó en un crecimiento del 10.9 por ciento; a su vez la cifra obtenida fue superior en términos reales a lo devengado durante 2017 en 0.8 por ciento, una vez eliminando el efecto de la inflación.

Ingresos de Origen Federal

(Miles de Pesos)

Concepto	2017		2018		Variación Respecto a:		
	Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado		2017 % Real*	
				Importe	%		
Total	82 113 669.2	78 581 935.3	87 170 613.9	8 588 678.6	10.9	0.8	
Participaciones	32 606 061.8	34 456 160.8	34 910 765.4	454 604.6	1.3	1.7	
Aportaciones	32 791 674.2	33 772 705.2	34 469 697.8	696 992.6	2.1	(0.1)	
Convenios Federales	15 748 035.9	9 379 704.2	16 698 622.7	7 318 918.6	78.0	0.7	
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Federal ^{1/}	967 897.2	973 365.1	1 091 527.9	118 162.8	12.1	7.1	

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla al mes de diciembre de 2018 respecto al mes de diciembre de 2017 publicado por el INEGI

^{1/} Para fines comparativos y derivado las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para 2017 y el estimado 2018, en los Ingresos de Origen Federal se incluyen los montos de los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Federal

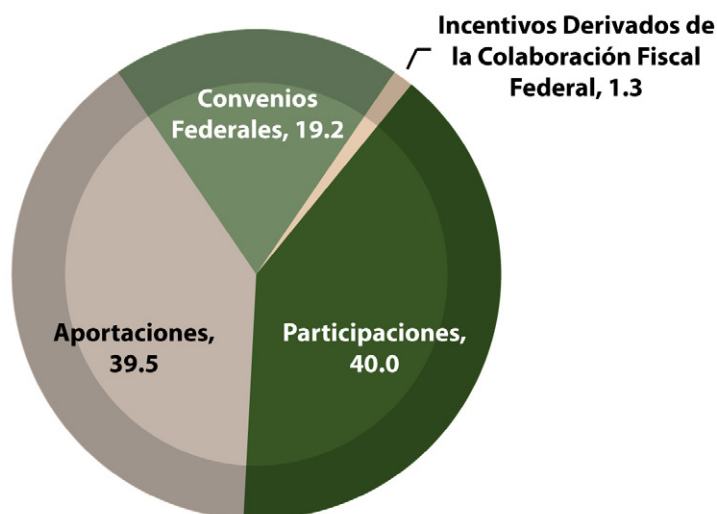
NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Este rubro se divide en cuatro grandes conceptos, las Participaciones que aportaron el 40.0 por ciento del total, las Aportaciones con el 39.5 por ciento, los Convenios Federales con 19.2 por ciento y finalmente los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Federal con 1.3 por ciento.

Distribución de los Ingresos de Origen Federal

(Porcentaje)



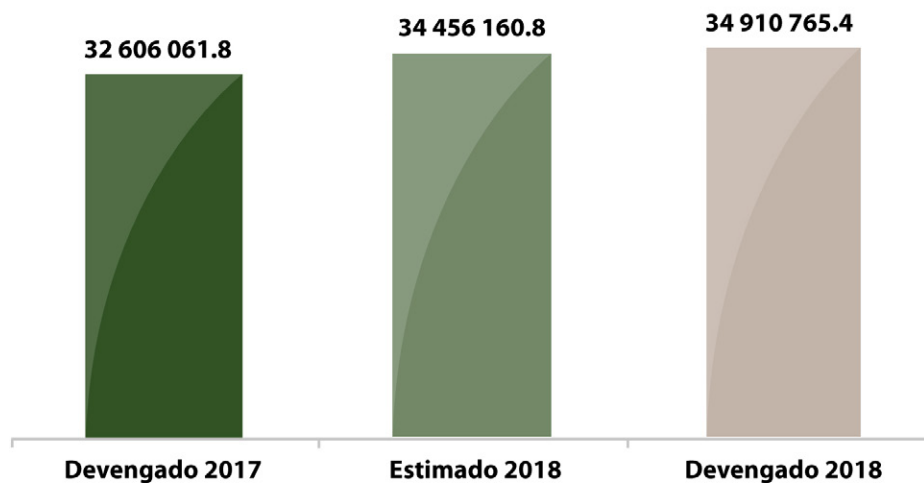
FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Participaciones Federales

Los ingresos obtenidos por las Participaciones Federales significaron 34 mil 910 millones 765 mil pesos, cifra que superó el monto estimado en 1.3 por ciento y con ello la generación de 454 millones 605 mil pesos adicionales al pronóstico establecido en Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el ejercicio Fiscal 2018; asimismo, respecto al comparativo con el devengado del año anterior, se registró un crecimiento del 1.7 por ciento a precios constantes.

Participaciones en Ingresos Federales

(Miles de pesos)



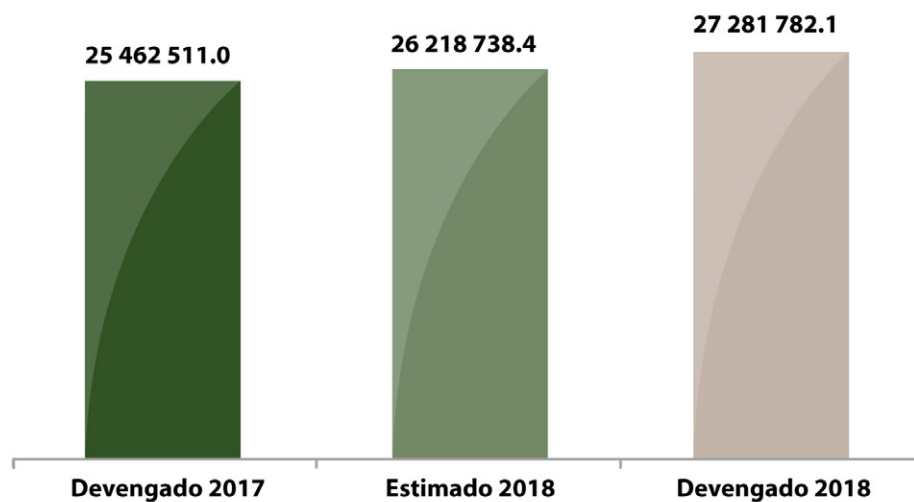
FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

La recaudación de cada uno de los fondos de participaciones, tuvo un comportamiento diferenciado el cual se describe a continuación:

- El Fondo General de Participaciones (FGP) devengó recursos por 27 mil 281 millones 782 mil pesos, que se tradujeron en un mil 63 millones 44 mil pesos adicionales a lo estimado, registrando un crecimiento de 4.1 por ciento; adicionalmente la cantidad mencionada estuvo por encima de los ingresos del año 2017 en 1.8 por ciento en términos reales.

Fondo General de Participaciones (FGP)

(Miles de pesos)

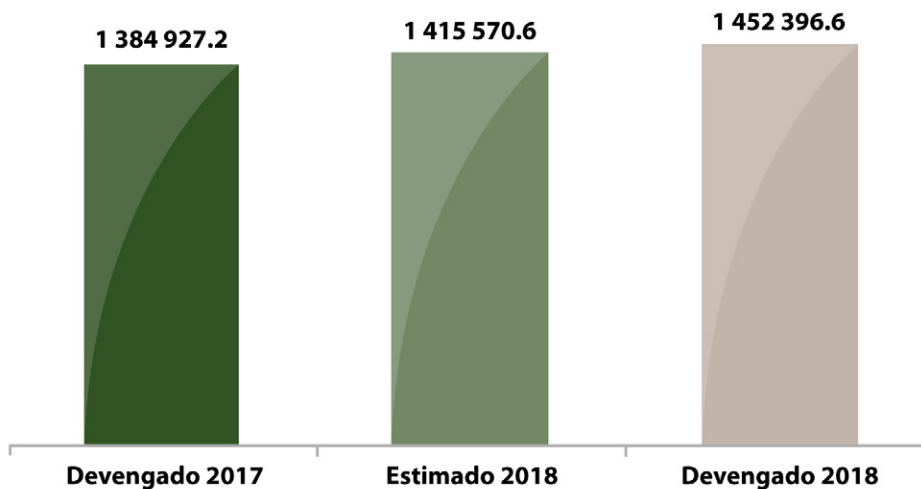


FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

• El Fondo de Fomento Municipal (FFM), que se distribuye íntegramente a los municipios del Estado, reportó la cantidad de un mil 452 millones 397 mil pesos, para así superar la cifra estimada para el año en 2.6 por ciento; mientras que en relación con el ejercicio fiscal pasado se observó una reducción del 0.4 por ciento en montos reales.

Fondo de Fomento Municipal (FFM)

(Miles de pesos)

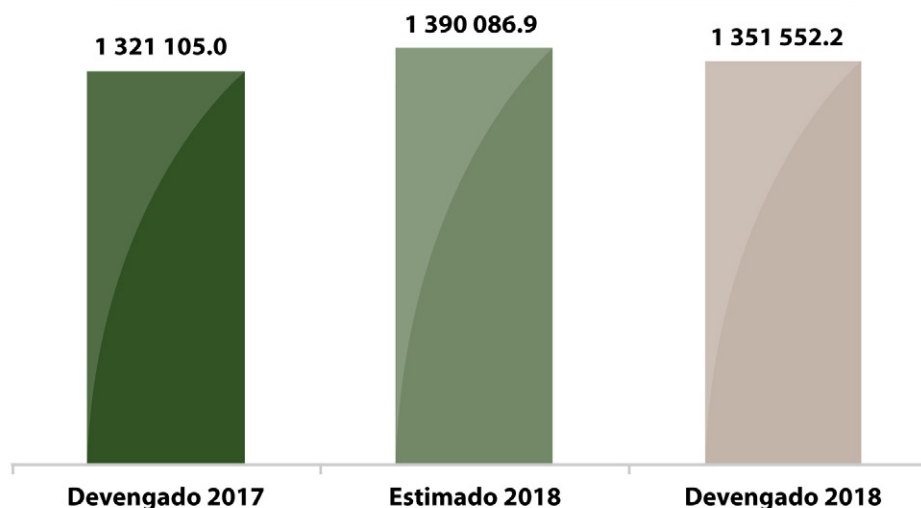


FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

• El Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR) generó ingresos por un mil 351 millones 552 mil pesos, cantidad menor a lo estimado para el periodo por 2.8 por ciento; respecto a 2017 se registró un descenso del 2.8 por ciento, al descontar la inflación.

Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)

(Miles de pesos)

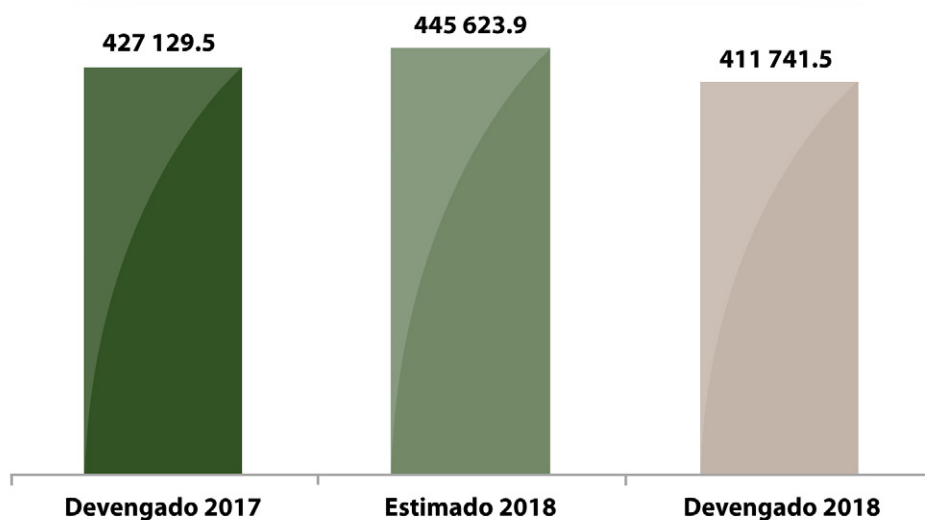


FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

• Por su parte, el Fondo de Compensación (FOCO) alcanzó la cifra de 411 millones 742 mil pesos, lo cual representó estar por debajo de lo estimado en 7.6 por ciento, y que se reportará una disminución de los ingresos de este fondo respecto al año pasado en 8.4 por ciento real.

Fondo de Compensación (FOCO)

(Miles de pesos)

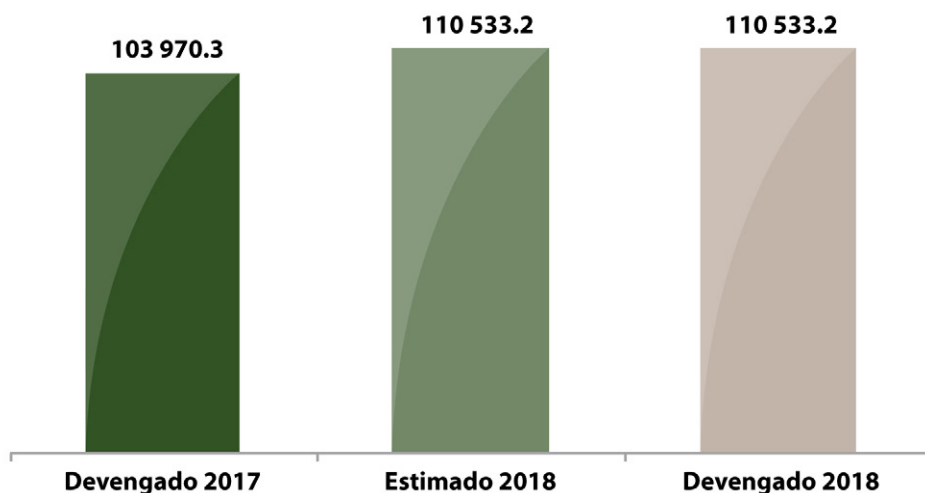


FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

• Durante el 2018, la cantidad devengada del Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) fue de 110 millones 533 mil pesos, lo cual significó estar en concordancia con lo estimado, y obtener un crecimiento en términos reales del 1.0 por ciento en relación con 2017.

Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)

(Miles de pesos)

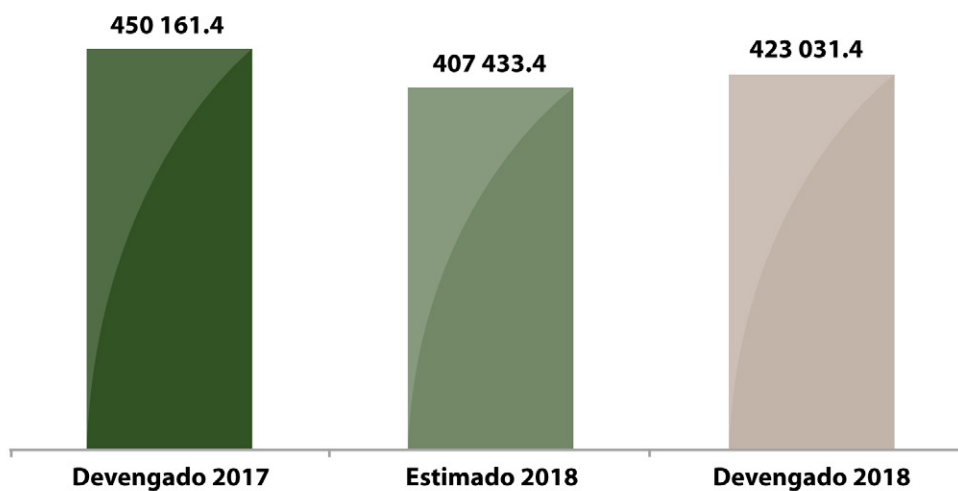


FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

• Los ingresos derivados del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) por Bebidas Alcohólicas, Cervezas y Tabacos, ascendieron a 423 millones 31 mil pesos, que se tradujo en superar lo estimado por 15 millones 598 mil pesos y que se reflejó en un 3.8 por ciento más; no obstante, el importe devengado 2018 representó una pérdida del 10.7 por ciento real en comparación con el año pasado.

Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), a Bebidas Alcohólicas, Cervezas y Tabacos

(Miles de pesos)

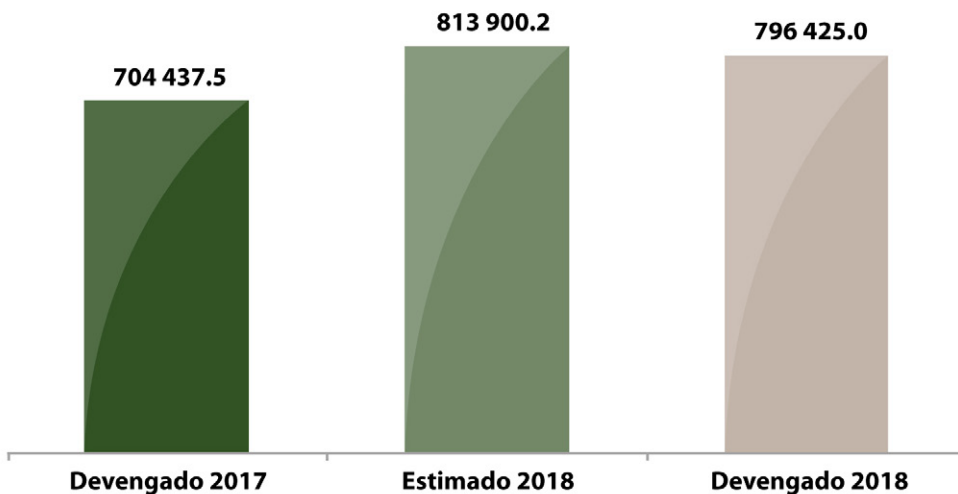


FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

• La federación transfirió recursos de las Participaciones por el IEPS que se le aplican a las Gasolinas y Diésel, por 796 millones 425 mil pesos, cantidad que fue menor a lo estimado en 2.1 por ciento; mientras que esta cifra fue mayor a la obtenida en 2017 por 7.4 por ciento en términos reales.

IEPS a Gasolinas y Diésel

(Miles de pesos)

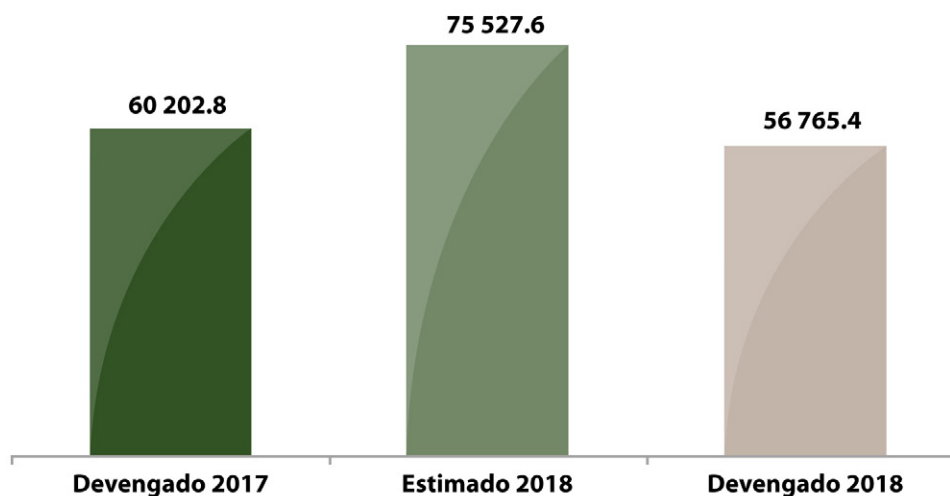


FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

• La cantidad devengada del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes y del Régimen de Intermedios para 2018, se situó en 56 millones 765 mil pesos, lo cual fue menor a la cifra estimada en Ley del Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2018 en 24.8 por ciento; por su parte en el comparativo anual se observó un descenso del 10.4 por ciento real respecto a 2017.

Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes del Régimen de Intermedios

(Miles de pesos)

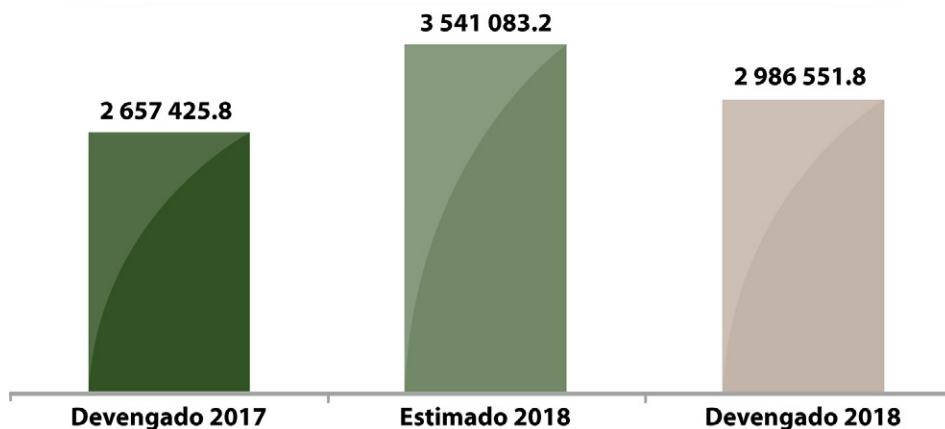


FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

- El entero del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por los sueldos y salarios del personal subordinado en las dependencias de las entidades federativas y sus municipios ascendió a 2 mil 986 millones 552 mil pesos, valor por debajo del monto estimado en 15.7 por ciento; mientras que respecto a lo devengado el año pasado se logró un crecimiento del 6.8 por ciento en términos reales.

100% ISR de Sueldos y Salarios del Personal de las Entidades Federativas y los Municipios (Fondo ISR)

(Miles de pesos)

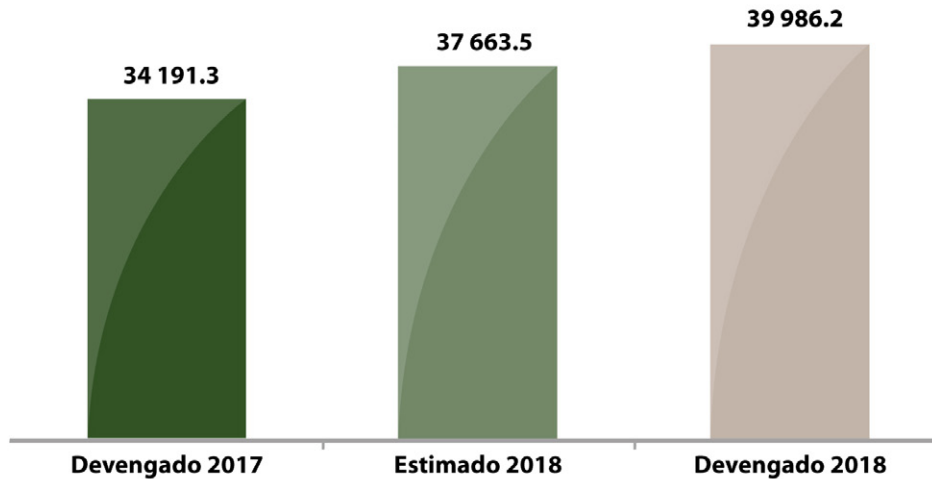


FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

- Por último, el Fondo de Extracción de Hidrocarburos (FEXHI), le significó a la Entidad recursos por 39 millones 986 mil pesos, cuyo importe resultó por encima de lo estimado para el año en 6.2 por ciento; adicionalmente, se registró un crecimiento del 11.1 por ciento real en comparación con 2017.

Fondo de Extracción de Hidrocarburos (FEXHI)

(Miles de pesos)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Ingresos por Participaciones

(Miles de Pesos)

Concepto	2017	2018		Variación Respecto a:		
		Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado	
					Importe	%
					%	% Real*
Total	32 606 061.8	34 456 160.8	34 910 765.4	454 604.6	1.3	1.7
Fondo General de Participaciones (FGP)	25 462 511.0	26 218 738.4	27 281 782.1	1 063 043.7	4.1	1.8
Fondo de Fomento Municipal (FFM)	1 384 927.2	1 415 570.6	1 452 396.6	36 826.0	2.6	(0.4)
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)	1 321 105.0	1 390 086.9	1 351 552.2	(38 534.7)	(2.8)	(2.8)
Fondo de Compensación (FOCO)	427 129.5	445 623.9	411 741.5	(33 882.4)	(7.6)	(8.4)
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	103 970.3	110 533.2	110 533.2	0.0	0.0	1.0
IEPS Bebidas Alcohólicas, Cerveza y Tabaco	450 161.4	407 433.4	423 031.4	15 598.0	3.8	(10.7)
IEPS a Gasolinas y Diésel	704 437.5	813 900.2	796 425.0	(17 475.2)	(2.1)	7.4
Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes del Régimen de Intermedios	60 202.8	75 527.6	56 765.4	(18 762.2)	(24.8)	(10.4)
100% ISR de Sueldos y Salarios del Personal de las Entidades Federativas y los Municipios (Fondo ISR)	2 657 425.8	3 541 083.2	2 986 551.8	(554 531.4)	(15.7)	6.8
Fondo de Extracción de Hidrocarburos (FEXHI)	34 191.3	37 663.5	39 986.2	2 322.7	6.2	11.1

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla al mes de diciembre de 2018 respecto al mes de diciembre de 2017 publicado por el INEGI

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

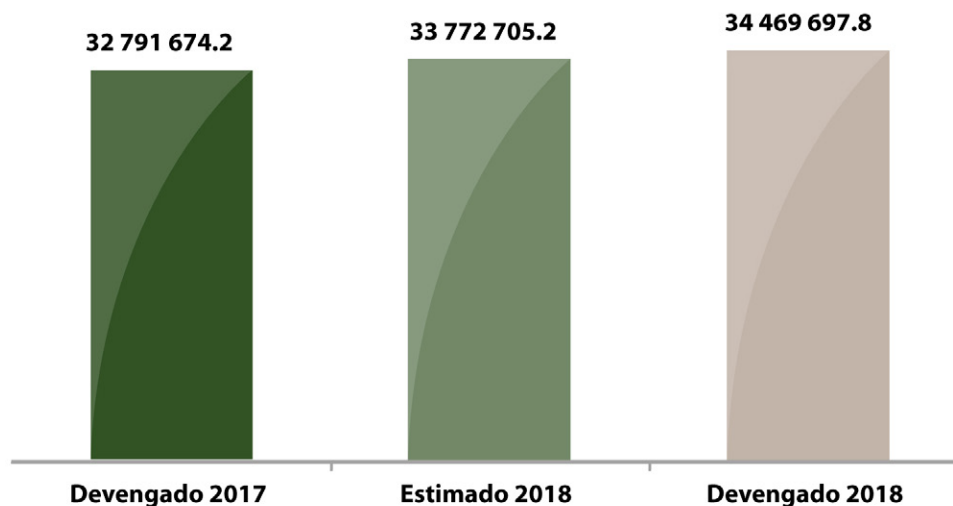
FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Fondos de Aportaciones, Ramo General 33

Los fondos de Aportaciones conocidos como el Ramo General 33, se refieren a los recursos que la federación transfiere a los estados y sus municipios con la intención de hacer frente a determinadas demandas sociales en materia de Salud, Educación, Seguridad e Infraestructura, y para el ejercicio fiscal 2018 recaudaron ingresos por la cantidad de 34 mil 469 millones 698 mil pesos, superior a lo estimado en 2.1 por ciento; es decir, 696 millones 993 mil pesos; por su parte en lo relativo al comparativo anual se obtuvo una caída del 0.1 por ciento en términos reales respecto a 2017.

Ingresos por Aportaciones Federales

(Miles de pesos)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

De manera particular, la evolución de los recursos de cada uno los fondos de aportaciones federales fue la que a continuación se describe:

- El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE), significó devengar recursos por 17 mil 112 millones 314 mil pesos, lo cual superó la meta estimada por 539 millones 825 mil pesos para lograr un crecimiento del 3.3 por ciento; no obstante en el comparativo anual se observó una caída del 1.7 por ciento en términos reales respecto al año pasado.
- Los ingresos para el Estado del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) alcanzaron el monto de 3 mil 677 millones 888 mil pesos, rebasando la meta estimada para el ejercicio en 96 millones 739 mil pesos, es decir un 2.7 por ciento más; por su parte en comparación con el monto devengado en 2017, se registró un descenso marginal de 0.4 por ciento a precios constantes.
- El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) derivó en recursos por 5 mil 369 millones 536 mil pesos, quedando por debajo de la meta estimada para el ejercicio en un 6.6 por ciento, mientras que respecto al año anterior, se observaron recursos menores por 2.1 por ciento en términos reales. De estos recursos el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) colaboró con 4 mil 762 millones 847 mil pesos, mientras que el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) aportó 606 millones 689 mil pesos.
- La Federación transfirió por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), la cantidad de 3 mil 748 millones 243 mil pesos, lo cual rebasó la meta estimada para el año en 0.7 por ciento, que se tradujo en 27 millones 839 mil pesos de más; asimismo se asentó un crecimiento respecto a 2017 del 3.3 por ciento eliminando el efecto inflacionario.
- Para lo referente al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), el Estado devengó recursos por un mil 260 millones 48 mil pesos, lo cual fue menor a lo estimado en 5.4 por ciento; sin embargo, en comparación con el año previo se obtuvo un crecimiento del 0.2 por ciento en términos reales. Estos recursos se dividen en los de Asistencia Social con 643 millones 88 mil pesos y los de Infraestructura Educativa en sus modalidades de Básica, Superior y Media Superior que en conjunto sumaron 616 millones 960 mil pesos.

- El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) sumó la cantidad de 274 millones 237 mil pesos, monto mayor a lo estimado en 6 millones 463 mil pesos, es decir, 2.4 por ciento más; aunque a su vez se observó una caída del 1.6 por ciento en términos reales respecto al periodo pasado.
- Los recursos transferidos al Estado por el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se ubicaron en 261 millones 333 mil pesos, lo cual resultó menor al monto estimado en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2018 por 5.0 por ciento; y a su vez fue menor respecto al año pasado por 9.8 por ciento descontando la inflación.
- Respecto al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), se obtuvo la cifra de 2 mil 131 millones 481 mil pesos, lo que significó estar por debajo del estimado en 6.2 por ciento pero superior a lo obtenido en 2017 en 18.7 por ciento en términos reales.
- Las cifras obtenidas por los Reintegros de Aportaciones de los Ejecutores del Gasto sumaron la cantidad de 19 millones 676 mil pesos.
- Finalmente, los recursos provenientes del Pasivo aportaron la cantidad de 614 millones 943 mil pesos.

Ingresos por Aportaciones

(Miles de Pesos)

Concepto	2017	2018		Variación Respecto a:		
		Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado	
					Importe	%
Total	32 791 674.2	33 772 705.2	34 469 697.8	696 992.6	2.1	(0.1)
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE)	16 535 677.2	16 572 489.2	17 112 313.8	539 824.6	3.3	(1.7)
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	3 507 412.7	3 581 148.7	3 677 887.5	96 738.8	2.7	(0.4)
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	5 211 287.1	5 751 739.9	5 369 535.7	(382 204.2)	(6.6)	(2.1)
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	4 699 787.8	5 054 545.5	4 762 846.8	(291 698.7)	(5.8)	(3.7)
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	511 499.3	697 194.4	606 688.9	(90 505.5)	(13.0)	12.7
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	3 447 689.0	3 720 403.7	3 748 242.8	27 839.1	0.7	3.3
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	1 194 092.5	1 331 449.8	1 260 047.6	(71 402.2)	(5.4)	0.2
Asistencia Social	604 755.3	638 925.5	643 088.0	4 162.5	0.7	1.0
Infraestructura Educativa	589 337.2	692 524.3	616 959.6	(75 564.7)	(10.9)	(0.6)
Educación Básica	356 221.4	405 641.9	407 242.9	1 601.0	0.4	8.6
Educación Superior	197 632.1	245 057.2	168 029.7	(77 027.5)	(31.4)	(19.2)
Educación Media Superior	35 483.7	41 825.2	41 687.0	(138.2)	(0.3)	11.6
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	264 726.9	267 774.0	274 236.6	6 462.6	2.4	(1.6)
Tecnológica	146 685.7	147 389.8	151 077.2	3 687.4	2.5	(2.2)
Adultos	118 041.2	120 384.2	123 159.4	2 775.2	2.3	(0.9)
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	275 087.7	275 087.7	261 333.3	(13 754.4)	(5.0)	(9.8)
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1 705 096.7	2 272 612.2	2 131 481.1	(141 131.1)	(6.2)	18.7

Concepto	2017		2018		Variación Respecto a:		
	Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado		2017	
				Importe	%	% Real*	
Reintegro de Aportaciones de los Ejecutores del Gasto	0.0	0.0	19 676.2	19 676.2	-	100.0	
Provenientes de Pasivo	650 604.4	0.0	614 943.2	614 943.2	-	(10.2)	

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla al mes de diciembre de 2018 respecto al mes de diciembre de 2017 publicado por el INEGI

NOTA: Los recursos recibidos en 2018 que no fueron devengados al cierre del ejercicio, se dará cumplimiento al artículo 17 Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se registraron en cuentas de pasivo con la finalidad de que sean devengados conforme a la normatividad aplicable en el siguiente ejercicio fiscal

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Convenios Federales

De conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 y las reglas de operación de los distintos programas y proyectos con los que el Gobierno Federal determina la asignación de recursos a través de Convenios Federales hacia los estados, el Gobierno del Estado de Puebla logró obtener 16 mil 698 millones 623 mil pesos. Esta cantidad superó en 78.0 por ciento la meta estimada en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2018 al generar ingresos extraordinarios por 7 mil 318 millones 919 mil pesos; en lo que respecta al comparativo anual, y a pesar de los constantes ajustes en el gasto federal hacia los estados, la Administración Estatal consiguió incrementar los ingresos respecto a 2017 en 0.7 por ciento en términos reales.

Ingresos por Convenios Federales

(Miles de Pesos)

Concepto	2017		2018		Variación Respecto a:		
	Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado		2017	
				Importe	%	% Real*	
Total	15 748 035.9	9 379 704.2	16 698 622.7	7 318 918.6	78.0	0.7	

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla al mes de diciembre de 2018 respecto al mes de diciembre de 2017 publicado por el INEGI

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

Los recursos recibidos en 2018 que no fueron devengados al cierre del ejercicio, se dará cumplimiento al artículo 17 Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se registraron en cuentas de pasivo con la finalidad de que sean devengados conforme a la normatividad aplicable en el siguiente ejercicio fiscal

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Los ingresos más destacados que componen el rubro de Convenios Federales son:

- El Subsidio y Programas entregados a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) alcanzó la cantidad de 4 mil 263 millones 845 mil pesos.
- El Seguro Popular registró un monto de 4 mil 4 millones 282 mil pesos.
- Los recursos para el programa denominado Fortalecimiento Financiero ascendieron a 3 mil 694 millones 353 mil pesos.
- El Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) sumó 375 millones 203 mil pesos.
- El Programa de Inclusión Social (PROSPERA) aportó 302 millones 353 mil pesos.
- El Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP) devengó la cantidad de 301 millones 235 mil pesos.
- Los Programas Regionales significaron la cantidad de 242 millones 731 mil pesos.
- En lo que se refiere al Seguro Agropecuario Catastrófico se devengó el monto de 240 millones 460 mil pesos.
- Por su parte, el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos se ubicó en los 200 millones 827 mil pesos.
- El renglón del Fortalecimiento para la Seguridad Pública (FORTASEG) logró recursos por 190 millones 338 mil pesos.
- Los ingresos por el Seguro Médico Siglo XXI estuvieron a la orden de 161 millones 783 mil pesos.

- Los Proyectos de Desarrollo Regional ascendieron a 158 millones 590 mil pesos.
- El Fideicomiso Fondo Regional (FIFONREGION) alcanzó los 83 millones 13 mil pesos.
- El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTEP) sumó recursos por 80 millones 744 mil pesos.
- Se obtuvieron ingresos del Programa de Infraestructura Indígena (PROII) por la cantidad de 78 millones 722 mil pesos.
- El resto de Convenios Federales del ejercicio 2018 alcanzaron los 782 millones 233 mil pesos.
- Por último, los ingresos generados de ejercicios fiscales anteriores sumaron un mil 537 millones 914 mil pesos.

Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal

Los recursos devengados para 2018 por las facultades que brinda el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ascendieron a un mil 91 millones 528 mil pesos, lo cual superó lo estimado para el año en 118 millones 163 mil pesos, que se tradujo en 12.1 por ciento más; mientras que en el comparativo con 2017 se obtuvo un crecimiento a precios constantes del 7.1 por ciento.

Los conceptos más importantes que integraron la recaudación de este renglón fueron los siguientes:

- El Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) aportó la cifra de 567 millones 399 mil pesos, lo cual significó estar por encima de lo estimado en 9.1 por ciento para generar 47 millones 111 mil pesos adicionales; por otro lado, se observó un crecimiento real del 2.2 por ciento respecto al año pasado.
- Los ingresos derivados de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por la venta de Bienes Inmuebles en el estado, fueron de 201 millones 39 mil pesos, monto por debajo de lo estimado en el ejercicio en 5.0 por ciento; aunque en el comparativo anual se registró un crecimiento marginal del 0.1 por ciento real.
- El Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) contribuyó con 107 millones 654 mil pesos para superar su meta estimada en 27.7 por ciento y así obtener 23 millones 363 pesos adicionales; además se apuntó un crecimiento del 30.2 por ciento descontando el efecto inflacionario.
- Los Incentivos por la Fiscalización y Recuperación de Créditos Fiscales llegaron a los 98 millones 164 mil pesos, cantidad considerablemente superior al monto estimado; lo cual repercutió en registrar un crecimiento respecto a 2017 del 68.2 por ciento real.
- El 5 al millar por la Inspección y Vigilancia de Obra Pública Federal ascendió a 22 millones 993 mil pesos, lo cual fue 4.6 por ciento mayor al estimado para el periodo; cantidad que respecto a 2017 significó un avance del 8.4 por ciento en términos reales.
- Finalmente, el resto de incentivos, entre los que destacan los correspondientes a la Vigilancia de Obligaciones, las Multas Fiscales, Multas Administrativas y los de Comercio Exterior, entre otros, representaron ingresos por 94 millones 279 mil pesos, cantidad por debajo del estimado en 10.5 por ciento; y a su vez menor en el comparativo con el ejercicio previo en 6.6 por ciento real.

Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal

(Miles de Pesos)

Concepto	2017	2018		Variación Respecto a:		
	Devengado	Estimado	Devengado	Ingreso Estimado	2017	
				Importe	%	% Real*
Total	967 897.2	973 365.1	1 091 527.9	118 162.8	12.1	7.1
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	527 230.0	520 288.3	567 398.8	47 110.5	9.1	2.2
Anexo 7. ISR Inmuebles	190 708.2	211 638.0	201 038.5	(10 599.5)	(5.0)	0.1
Régimen de Incorporación Fiscal (RIF)	78 524.5	84 291.4	107 654.3	23 362.8	27.7	30.2
Fiscalización y Recuperación de Créditos Fiscales	55 429.6	29 806.6	98 164.0	68 357.4	229.3	68.2
5 al Millar por Inspección y Vigilancia de Obra Pública	20 154.3	21 987.3	22 993.3	1 006.0	4.6	8.4
Otros	95 850.5	105 353.4	94 279.0	(11 074.4)	(10.5)	(6.6)

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla al mes de diciembre de 2018 respecto al mes de diciembre de 2017 publicado por el INEGI

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

OTROS INGRESOS

Por último, durante el ejercicio fiscal 2018, en el rubro de Otros Ingresos, se obtuvieron un mil 567 millones 354 mil pesos, y los cuales se descomponen en los siguientes conceptos:

- Los Convenios Estatales sumaron 23 millones 351 mil pesos.
- Los Convenios Municipales fueron de 268 millones 800 mil pesos.
- Los Convenios de la Iniciativa Privada por 36 millones 375 mil pesos.
- Finalmente, los recursos por Otros Ingresos fueron de un mil 238 millones 827 mil pesos.